

**PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Ses meses	6,75

**ULTRAMAR**

Ses meses	15 pesetas
Doce meses	25

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

**FUERA DE PAMPLONA**

Tres meses	7,50 pesetas
Ses meses	14
Doce meses	25

**EXTRANJERO**

Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	25

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 173

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos,  
y calle de San Gregorio, núm. 25

## NAVARRA (4)

### LA LIBERTAD DE TESTAR

No es de fuerza; al contrario, éste, inspirándose en la legislación romana, llama a los hijos, pues el que la costumbre haya hecho ilusoria ó puramente formularia la legítima no altera el carácter de meramente consuetudinaria que la libertad de testar tiene en el antiguo Reino, hoy provincia de Navarra; y como en esta región hasta la costumbre contra ley tiene fuerza de tal, es derecho constituido, vigente é indudable que el navarro puede disponer de sus bienes con absoluta libertad, aun teniendo hijos (en esto se distingue del aragonés, limitado a disponer inter vivos), con sólo llenar dos requisitos: 1.º No pretérrerlos, para lo que basta les nombre, dejándoles la legítima foral de sendas roturas de tierra en los montes comunes, por lo que hace a bienes inmuebles, y cinco sueldos febreros ó carlines por muebles; y 2.º Que no sea burlado, que haya casado una vez sola.

Próxima a terminar la primera década de vigencia del Código civil, no estará de más que quien ha desempeñado once años el cargo de Registrador de la propiedad de Pamplona y ha tenido ocasión de aplicar todos los días el derecho civil navarro en materia de testamentación activa y pasiva, diga algo sobre esta pregunta, que naturalmente se ocurre al acercarse la primera reforma del citado cuerpo legal. Entre esas reformas—si no ahora, para cuando los apéndice se publiquen,—deberá estar la supresión ó modificación de la libertad absoluta de testar en Navarra.

El tema es de actualidad, el asunto esencialmente práctico; no puede, pues, dejar de despertar gran interés entre los letrados ni ser más propio de la índole que acusa el título que ostenta esta Revista, puesto que se llama *La Reforma Legislativa*. Sentados estos antecedentes y consignada (como garantía de imparcialidad) la afirmación de que no soy navarro, sino castellano- viejo, vamos derechos al fondo de la cuestión.

Del mismo modo y por razones análogas a las que inspiraron en el derecho romano primitivo, en el *ius quiritium*, en las *Doce Tabas*, el precepto *Pater familias uti legasset, ita jus esto*, expresión de un absolutismo autoritario mas político que jurídico, la legislación navarra de los primeros tiempos, de aquellos días en que empezaba en sus montañas la lucha con los moros por la reconquista del suelo patrio, ahogó las afecciones familiares para atender a la necesidad suprema de reconstituir la nacionalidad española, puesto que en todos tiempos y en todas partes *pius est esse, quam esse talem*. Conservóse de-pues tan absoluto derecho por razones económicas y de orden moral; conservación del patrimonio familiar y autoridad del padre, y, en su defecto, de la madre en el hogar; y ha venido paulatinamente a constituir en aquella provincia un estado de derecho que ofrece actualmente las siguientes ventajas prácticas:

Primamente, en el orden moral, la autoridad paterna está realzada por la ausencia en el hijo de un derecho positivo a los bienes del padre que en cierto modo coarctó, donde la legítima existe, la potestad de aquél sobre lo suyo; como consecuencia necesaria, la madre, heredera de su marido en la casi totalidad de las familias, no desciende de su pedestal al quedar viuda siendo coheredera con sus hijos, sino que éstos, de una manera mucho más práctica y tangible que con la mera declaración en su favor de la patria potestad hecha por los modernos Códigos, ven en ella el sucesor de su padre, el luxurientemente efectivo del primer jefe, el nuevo juez de sus acciones y conducta, a lo que indudablemente se debe la mayor cohesión y unidad de la familia navarra, comparada con la de otras regiones.

En segundo lugar (y ya en el terreno económico), esa continuidad, esa prolongación de la unidad del patrimonio familiar, aleja la división material de los bienes, da tiempo a que

(4) De «La Reforma Legislativa».

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 57

## LA AMIGA DE LA REINA

Y el pobre hombre se devanaba los sesos, y en el embarazo en que se encontraba no hallaba salida posible.

—Ya se ve: el pequeño era de buen consejo y me decía: *haced esto, hermano Gaston, haced lo otro: vamos adelante, probemos esta aventura; pero ahora ¿donde está aquel bravo corazón? Ah, vientre del diablo! Vientre del diablo! ¡Creo que estoy llorando!*

Saltó bruscamente de la silla y echó pie a tierra.

No era por reflexión; era por instinto; comprendía que desde aquel momento entraba en país enemigo.

Ató su caballo a la anilla de una puerta y entró en la calle de Ballué deslizando junto a las casas.

Su andar era casi tímido; y a cada instante acortaba el paso para apagar el ruido de sus botas con espuelas.

¿Cuál era su intento?

No tenía ninguno; no le había formado; pero llevaba su espada medio fuera de

los hijos lleguen a la mayor edad y se evite la intervención judicial con sus gastos é inconvenientes, y con la facultad en el padre y en la madre de nombrar heredero a un hijo y dotar a los demás, se consiguen dos objetos importantísimos: no desmembrar una propiedad que viene cultivándose bajo una sola dirección, y no convertir en propietarios terratenientes a los hijos que han seguido una carrera literaria, ó se han dedicado a algún arte u oficio ajeno a la agricultura, con lo que está nada gana, como se ve en Castilla cuando hereda tierras un médico ó un abogado. Este último objeto está de tal modo infiltrado en el buen sentido práctico del pueblo navarro, que yo he visto una testamentaria en la que dejó un caudal importante por un matrimonio; a partes iguales, a cuatro hijos, de los que uno era labrador, otro médico, el tercero sacerdote y la única hija casada; los cuatro, por escritura pública, a la que concurrió, como es natural, el marido de la última, modificaron la voluntad de sus padres y restablecieron de común acuerdo y por sí mismos la costumbre del país, dejando al labrador la hacienda y dotándose los demás a cargo de aquél; sólo los bienes muebles, no afectos a la laboranza, fueron divididos por igual.

Aun resaltan más las ventajas de la libertad de testar cuando el fallecido, sea la madre ó el padre, es ya el último y deja huérfanos a los hijos, pues el de que éstos es heredero continúa, en cierto modo, la autoridad del jefe de la familia, es el protector de los hermanos menores en edad, en capacidad, salud ó recursos, el árbitro y lazo de unión en las diferencias de todos ellos. Y aquí viene bien una distinción esencial con Cataluña: en esta última región, el *heredu* ó la *pubilla* llevan la mayoría de los bienes y la obligación de atender a sus hermanos, es más aparente que real; el heredero navarro es, en muchos casos, todo lo contrario; queda constituido en padre de sus hermanos, éstos tienen contra él acciones bien eficaces para reclamar sus *doles*; ita, grandes, proporcionalmente al caudal, que el heredero empieza a ser hipotecando fincas para pagar aquéllas, y el honor de quedarse en la *casa nativa* como allí la llaman, le compra bien caro, tan caro como su propio hoy tener que mantenerse de la agricultura.

Con lo expuesto mi opinión no puede ser más que una: la de la conservación de esa preciosa libertad, la de la consagración en el Apéndice que ha de contener el Derecho civil navarro de una facultad que, enaltece al pueblo que se la ha arrogado, estableciéndola por la costumbre, puesto que siendo tan peligrosa, por lo omnimoda y absoluta, jamás se ha abusado de ella por los padres; los que no sólo dejaban siempre herederos a sus hijos, sino que, haciéndolos sucesores suyos, rara vez a partes iguales, por regla general, tan acertada, prudente y acomodada a la edad, sexo y demás circunstancias de cada hijo la desigualdad, que éstos la aceptaban como justa y la confirmaban al partir y adjudicarse los bienes hereditarios.

EUSEBIO ROLDAN LOPEZ.

## Memories

28 de Junio

**UNIVERSALES.**—1519. La Dieta de Francfort, a propuesta del duque de Sajonia, elige emperador de Alemania a Carlos de Austria, que era ya rey de España. El único de los siete grandes electores del imperio que distinguió, declarándose por Francisco I de Francia, fue el arzobispo de Tréveris, que al fin acabó también por adherirse a sus colegas, pudiendo decirse que fué Carlos ensalzado al trono imperial de Alemania por el voto unánime de los electores.

**ESPAÑOLAS.**—1412. Solemne proclamación en Caspe del rey Fernando I de Aragón en cuyo acto San Vicente Ferrer, después de pronunciar un fervoroso sermón durante la misa del Espíritu Santo dicha por el obispo de Huesca, leyó en alta voz la sentencia de los compromisos que como dijimos el día 21 declaraba rey de Aragón al ilustrísimo, y excelentísimo y poderosísimo príncipe y señor D. Fernando, infante de Castilla. Cada vez que

la vaina y la apretaba por el puño con mano convulsiva.

—Bajó el pórtico de la Zorra-hilando, contuvo hasta su aliento y escuchó:

Aquí, algún rumor llegaría a su oído; quizá aquellos bribones de regreso de la expedición, se solazaban en una orgía.

Flambergé llegó a la puerta donde de ordinario aquella muchacha salvaje, llamada Cantaclaro, fingía jugar y servía de espía.

En aquel momento no había nadie. La puerta estaba cerrada y detrás de la puerta reinaban el silencio y la oscuridad.

Flambergé escuchó por espacio de dos ó tres minutos y después continuó su marcha hacia San Jernan y el valle de la Misericordia.

Volvióse y nadie aparecía en la oscuridad; camino de nuevo y el mismo ruido heló de nuevo la sangre de sus venas.

Aquel rumor no iba solo detrás de él, le oía a la derecha, a la izquierda, por delante...

—Es la fiebre—pensó—¡quizás Dios va a privarme hasta de la calma de mi cabeza y del vigor de mi brazo!

San Vicente Ferrer pronunciaba el nombre del elegido, exclamaba: «Viva nuestro rey y señor don Fernando!» a estas exclamaciones respondían himnos y cantos de júbilo. Los alcaldes del castillo levantaron ante el altar erigido a la puerta del templo el pendón de Aragón, y las voces de los instrumentos músicos pusieron término a la ceremonia.

1854. Los generales D. Leopoldo O'Donnell y don Domingo Dulce se sublevaron en el Campo de Guardias cerca de Madrid, al frente de la caballería contra el gobierno moderado del conde de San Luis.

1853. Pasadamente en Gerona del comandante Ferrandiz y el capitán Vallés, sublevados con menos suerte que O'Donnell y Dulce, en favor de la República en Santa Coloma de Farnés habiendo resultado infructuosas las gestiones hechas en toda España para lograr indulto.

**NAVARRAS.**—1813. Las tropas de Napoleón abandonaron definitivamente la ciudad de Tudela que tenían en su poder desde la funesta batalla dada en sus inmediaciones en Noviembre de 1808.

### HA FALLECIDO:

En Ezcurra, doña Lorenza Elizalde.

En Lumbier, don Roque Irurozqui Rano.

### Estación Enotécnica de España en Cetto

**BOLETIN SEMANAL**

La semana que ha finido no ha sido nada favorable a la vegetación, pues mientras en unas regiones, ha sido excesivo el calor en otras han reinado temperaturas bastante frías y no han faltado tampoco borrascas y pedriscos.

La situación vinícola en nada por eso se ha modificado acentuándose las esperanzas de una magnífica cosecha, ya que las pequeñas manchas de oidium, mildew y black-rot que se han presentado en diferentes departamentos se las juzga sin importancia.

Respecto a mercados hay que distinguir los que se refieren a toda clase de vinos finos, para los cuales hay bastante calma, pero en particular para los de la Girona. Los mercados de vinos ordinarios se ven por el contrario cada día más concurridos, puesto que la mercancía se hace de vez en vez más rara y aumenta de precio.

Para los vinos comunes franceses las cotizaciones que dominan en el Mediodía son las siguientes: rojos. Aramon de 7 a 8 grados de 21 a 25 francos hectolitro; Carignan de 8 a 9 de 22 a 24 francos; Montagne de 9 a 10 de 25 a 28 francos; Alicante-Bouschet de 9 a 10 de 26 a 28 francos; Rosado (Rosé, vin gris) de 9 a 11 de 25 a 26 francos; blancos: Aramon de 7 a 9 grados de 22 a 24 francos el hectolitro; Bourret de 9 a 10 de 25 a 27 francos; Piquepote de 10 a 11 de 27 a 32 francos; Cabellec sec de 12 a 15 de 40 a 45 francos.

Los pocos vinos que quedan en Arceña valen en los muelles de la capital y a punto de embarque de 16 a 25 francos el hectolitro de los rojos en sus tres clases primera, segunda y tercera y de 10 a 12 grados y los blancos de las mismas condiciones de 1,90 a 2,20 francos el grado. Los vinos se cotizan ya ahora de 11 a 12,75 francos los 100 kilos.

Grande animación en todas las plazas del mediodía para los vinos extranjeros que, a excepción de los españoles, son muy pocos los que llegan. Grecia y Turquía han traído estos últimos días algunas partidas. En París han llegado también de Dalmacia, Italia y Turquía, pero

Soltó un momento su espada y se tomó el pulso.

—Mi pulso late violentamente, ¡ah esta vez no tienen necesidad de ser muchos para triunfar de mí!

En el valle de la Misericordia, como en la calle Ballue, a nadie se veía, y el patio Groliere, aquel refugio de todos los vicios, presentaba su entrada en frente, al otro lado de la explanada y estaba tan silencioso como la taberna de la Zorra-hilando.

Flambergé se había detenido para mirar y escuchar. No vio sombra y oscuridad, ni oyó más que los latidos de su propio corazón; pero en cuanto echó a andar, seres invisibles volvían a corearle.

Esto le hacía vacilar y pensaba:

—¿Cuántos son? ¡más de veinte, más de ciento, quizá!

Y a través de las luces que giraban delante de sus ojos desvanecidos por lo profundo de la oscuridad, vio rodearle sombras, unas erguidas y atanasas como espectros, otras pequeñas y rastreras como lobos.

Buscó en su memoria una oración y no la encontró.

—Vientre del diablo!—dijo entonces, —¡más vale cargar que esperar, y cuan-

como sus precios son de 50 francos los primeros y de 40 a 45 los de las otras procedencias de aquí que se quedan sin vender. Los más ordinarios de España y de menor grado no pueden encontrarse a menos de 51 francos el hectolitro. El stock es muy escaso en toda clase de vinos.

En Cetto y otros mercados se vende cuanto llega y más se vendería si la mercancía fuera más abundante. En muchos distritos vinícolas franceses la penuria de vinos es tal, que los mismos propietarios de viñedos para poder alimentar a sus obreros vienen a Cetto a comprar los vinos de España. Es un fenómeno digno de notarse porque no recuerdan los más viejos un hecho parecido. Esto demuestra también que los tales propietarios se aprovecharon en tiempo oportuno del precio que han alcanzado este año los vinos franceses.

### UNA DISPOSICION PORTUGUESA

Con el propósito de impedir en lo posible la exportación a la América del Sur de vinos extranjeros, con envases y marcas lusitanos que, en tránsito, se expiden por dicho país, sin ser de producción nacional, el gobierno de Portugal ha publicado un Real decreto disponiendo, que, semanalmente, las Aduanas de aquel país remitan a la inspección general de vinos y aceites establecida en Lisboa, una nota con designación de las clases y vinos portugueses que se exporten, y de los extranjeros que en tránsito salgan del reino lusitano. Estas notas habrán de expresar los nombres de los exportadores procedentes y consignatarios, procedencias, destinos y expresión de líneas férreas y barcos que los transporten.

La mención de la inspección, semanalmente también, remitirá a las autoridades coloniales y a los consules portugueses en el extranjero, una relación detallada con todos aquellos datos a los cuales habrá de darse la mayor publicidad en los lugares a donde vayan los vinos destinados. Para dar más impulso y desarrollo a la exportación de vinos, se ha presentado, por el Gobierno portugués un proyecto de ley creando una Cámara especial del comercio de vinos lusitanos la cual se ocupará en el correspondiente, informando al comercio sobre los mercados extranjeros, proponiendo el Gobierno los medios más propios al desarrollo de la exportación de vinos.

Dicha Cámara recibirá una subvención del Estado, y con el propósito de evitar la falsificación del vinagre, se propone la elevación de derechos de Aduanas del ácido acético y pirogenoso, inutilizándolos para la alimentación, mediante su coloración y olor que los haga insensibles. A la vez, y con el fin de facilitar la unificación de tipos de vinos, se permitirá a los vinicultores que adquieren la uva dentro de un mismo municipio, sin que queden obligados dichos vinicultores al impuesto de venta ni contribución industrial por este concepto, del mismo modo que las fábricas de aguardiente de uva y de residuo de la uva.

Las materias destinadas a la destrucción de los insectos y parásitos que atacan a las vides, serán exentas de toda clase de derechos arancelarios, con el fin de dar mayores facilidades a los vinicultores para que no se libren de los males que impiden el desarrollo de la planta, entorpeciendo la marcha regular y ordenada de la misma.

De esa manera es como se impulsa la producción de un pueblo, dándole facilidades que la desarrollen y cultiven a la vez el comercio exterior, con útiles medidas que destruyan todos los obstáculos que a su libre acción se opongan. Proceder de otro modo, como suele ocurrir en nuestro país, es conspirar contra la riqueza del país, obstruyendo el trabajo nacional en todas sus manifestaciones.

### LOS BEBEDORES DE AIRE

En una de las crónicas semanales que Claretie publica en *Le Temps*, bajo el título genérico de mate a uno me convenceré de lo que son!

Volvió a coger el puño de su espada y echó a correr hacia el sitio donde las sombras le parecían más aggrupadas; pero a medida que se acercaba, se alzaban ellas o más bien se abrían a derecha é izquierda como las olas del mar ante la quilla de un navío que anda!

—Vacilaba, pero sin embargo avanzaba gritando:

—¡Aguardad, cobardes, aguardad! Una carcajada sorda respondió.

Sintióse acometido de la cólera, balbuceó palabras cuyo sentido se le escapaba a él mismo, y hacía un molinete con su tizona.

—¡El suelo faltaba bajo sus pies! Ondulaba como la mar. Vaciló, extendió, los brazos y cayó rudamente en tierra.

Reinó al punta en torno suyo un silencio que le pareció aún más terrible que la confusión de ruidos que antes le atormentaba; parecióle haber caído en brazos de la muerte... sus miembros estaban helados y ni aun sentía latir su corazón.

Vivía con una sensación que le producía un terror nuevo... ¡se creía local. Precisamente enfrente de él se distinguía una luz que iluminaba vivamente un

cuadro de «La vie á Paris», encontramos una curiosísima anécdota.

Que el aire es susceptible de reducirse al estado líquido, es cosa olvidada de puro sabido; que pudiera beberse con la misma tranquilidad que el champagne, hubiérase tenido hasta hace poco por cosa inverosímil.

Refiere a este propósito Claretie que, en una cena dada a varios amigos por el profesor D. Arsoval, éste ofreció a sus comensales la inesperada sorpresa de servirles una copa de champagne, mezclado con aire líquido.

Y cómo Faustó surgiendo entre vapores diabólicos, así el profesor D. Arsoval pudo verter el extraño líquido, coronado por un nimbo de nubes blancas, ligerísimas, que se elevaban en torno de él formando caprichosas espumas.

El primer vaso de aire líquido fué ofrecido el año último a Guillermo II, quien brindó con él por la ciencia; pero guardándose muy bien de acercarlo a los labios. El «delicioso néctar» hubiérase abrasado como un hierro candente. Pues bien, añade Julio Claretie, nosotros lo hemos bebido, y nuestros estómagos no se han abrasado.

Es una invención que tiene algo de hechicería. Y este aire líquido que al verterlo en nuestras copas deshícese en vaporosas nubes y recobra al contacto del ambiente sus alas impalpables; este aire que dentro de poco se nos servirá en botellas, es también susceptible, notado bien, de ser transportado como otra mercancía cualquiera.

## NUESTRAS CARTAS

De Yanir

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Suele decirse que el movimiento es la vida, cuyo principio aplicado a los problemas de actualidad tiene una significación bien trascendente.

Con motivo de las muchas minas de hierro que hay denunciadas en esta comarca son bastante en número las personas que circulan por aquí, participando todos de la misma opinión respecto de la explotación de los terrenos denunciados; es que la causa de hallarse nuestra industria minera de esta parte de la montaña es la dificultad en los transportes que hace cuesten más éstos que el valor intrínseco del mineral explotable. Podría pagarse, por ejemplo, 12 pesetas la tonelada de hierro, pero el transporte costaría más; razón por la cual caen por su base tonos los planes que podran desarrollarse respecto del pronto pronto del capital.

Y cómo resolver este problema?

La construcción de un ferrocarril de vía estrecha que una Pamplona con Iruñ bifurcando un ramal desde Santesteban al valle de Baztan, tal como hizo los estudios don Ramon de Aguinaga; podría ser la solución más satisfactoria de las andadas vías de comunicación, sin que faltasen recursos para la construcción de la obra si hubiese buena voluntad entre personas que mas directamente debían contribuir a ello.

Una vez obtenidas las concesiones necesarias podría abrirse una suscripción de acciones de 300 pesetas cada una para inaugurar los trabajos, que es lo que se necesita en esta clase de empresas que afectan directamente al bien común.

No hace mucho tiempo se preguntó a la comisión gestora el estado en que se halla el expediente que se inició hace mas de dos años, y no ha contestado y hoy reproducimos las mismas preguntas que podran servir de preliminar para otras que se formularán en breve.

¿Que se opone a la aprobación del expediente en el Senado? ¿Por qué no se soluciona este asunto en pro ó en contra, aclarando las causas que impulsan las resoluciones en cada caso?

Si las empresas mineras tienen que iniciar, como de público se dice, los trabajos de explotación de las minas denunciadas, no estaría de

cuadrilongo y que le parecía hubiera podido tocarla con solo extender la mano.

Toda su voluntad, toda su inteligencia se fijó en aquella claridad.

Su vértigo empezó por darle proporciones extravagantes; pero la inmovilidad le fué calmado poco a poco y llegó a reconocer en aquella claridad una ventana situada en un piso principal y que correspondía a una habitación vivamente iluminada.

Una cortina de muselina blanca caía de alto abajo por detrás de la venta.

A poco, sobre aquella cortina blanca se dibujó una sombra.

La inteligencia de Flambergé hacia esfuerzos para vencer su turbación, y su recuerdo iba naciendo claro y distinto en su memoria.

Reconocía aquel cuerpo e-belto, reconocía las líneas de aquel perfil, ricamente coronado por una magnífica cabellera, sobre la cual se ostentaba un birrete característico.

Cada cosa, animada ó no, tiene su signo, su sello particular. En el recuerdo de Flambergé, el sello de Mariona era el birrete.

Como si aquella ventana iluminada llevase la luz a su oscuro pensamiento, Flambergé recobró la memoria, y en un

mas tomaran cartas en el asunto, que está suficientemente demostrado ha de reportar grandes beneficios al país.

Los tenedores de Filipinas

Los tenedores de obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas han acudido a la Comisión de presupuestos en defensa de sus intereses, que concipián lastimados por el artículo 5.º del proyecto de Ley de liquidación y conversión de deudas y débitos del Estado.

La noticia se divulgó rápidamente. Que está ardiendo el convento de jesuitas! Muchos fueron a la puerta de Santa Engracia.

UNA CALUMNIA Era creencia entre el populacho de que dos muchachos de la multitud que habían penetrado en el colegio de jesuitas habían sido degollados.

En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la causa contra Fermín Urabarrena, por hurto. Defenderá al procesado el señor San Julian, siendo procurador el señor Carvajal.

Gorriz Goni; Angel Gutierrez Marellia; Agustín Zubiri S. Miguel; F u t i n o Aramburo Baztan; Jo. qui. a Perurena Perurena; Pedro Santos Olliver; Gregorio Goni Senoslalo; Dionisio Munarrez Eraso; Faustino Álvarez Redin; Ignacio Ibarrola Aizcuren; Marcelino Artieda Gepe; Tiburcio Urriaza Arrarás.

En la tercera semana del mes corriente han sido sacrificados en el matadero público de carnes 43 bueyes, 70 terneras, 120 carneros, 267 corderos, que han pesado 21.717 kilogramos.

Por la Dirección general de penales

Por la Dirección general de penales han sido destinados a cumplir sus condenas en la cárceles de Estella los rematados Rafael Murieta Garcia y Rosa Celestina Araujo.

Alumnos premiados en los últimos ejercicios

Premios.—Francés segundo curso; don Pedro Nolasco Iribarren y don Adolfo Navaraz y Ariztegui. Premio.—Matemáticas, primer curso; D. Tomás Garmendi, y Landá.

casal imposibilitado gracias a los imposibilitados que no lo están. De la Alcaldía.—Han llegado a esta capital 858 reses lanaras para don Anastasio Echeverría.

El establecimiento de aguas nitrogenadas

de Urberuaga de Ubilla (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las tintas análogas a las de Panticosa.

Agudeces al Orfeón pamplonés

los prospectos que nos ha remitido, de los conciertos que dicha sociedad, y la de «Santa Cecilia» darán en los días 8, 9 y 10 de Julio con la cooperación del incomparable Sarasate y de los notables artistas señores Larregia y Delsart, profesor del Conservatorio de París.

Ha fallecido en Góngora nuestro

repetable amigo el párroco de aquel pueblo don Javier Redin y Azparren.

Ha sido nombrado Albacea del

Manicomio Vasco-Navarro don Juan Miguel Estiz.

A nuestros lectores.—No usar anteojos

de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Véanse los de Roca Precisión, los verdaderos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie y estar cortados al eje de la cristalización se comprueban con el aparato Turmalina y son los reconocidos como mejores por los más afamados oculistas.

VINO BUGEAUD. el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Miscelánea.

Notas cómicas: España ha vendido a Alemania las Carolinas y las Marianas para que comercie con ellas. Parece mentira que dos naciones serias protejan un tráfico tan inmoral!

ESTAFETALAJAL

Table with columns: Acciones, Crédito o Navarra, Id. fabrica de Villava, Id. Sotela de Arleta, Id. de Irún, Id. de Vera, Id. de Vintola, Id. de Tejeria mecanica, Id. de Betelu, Id. de La Agricola, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial 5 por 100, Id. irvntalajal, Id. de 4 1/2 por 100, Obligaciones Fabrica de Villava, Id. de Arleta, Id. de Vera, Electro Pamplona.

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteyar 19.4 Id. minima de ayer 11.2

Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros. Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas, en kilómetros por hora. Dirección dominante.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varela, C. Inés, C. Pamplona; Isabel Parado, de 7 meses, de Balbina Ramos Marin, de 50 años, de Pamplona; Marco Gasparin, de 1 año, de Pamplona; Garro de 64 años, de Beruete; Venancio Urbina, de 68 años, de Victoria.

EN EL ALMUDÍ. Cotización oficial. Precios medicos que rigieron ayer: Trigo a 23 reales robo; cebada nueva 9,40; habas duras 14,75. Trigo vendido 148 robos y 9 almudes.

MERCADO DE CEREALES. Cotización particular. Los precios que rigieron ayer en esta capital son: Trigo a 21 1/2 a 22 reales robo; cebada de 11 a 11 1/2; avena de 9 1/2 a 9 3/4; habas a 16; maíz de 15 a 15 1/2; deza de 14 a 14 1/2.

EN EL MATADERO. Reses sacrificadas. Dreyer ó vacas 2, terneras, 7, carneros 12, ovejas 33, corderos 36.

VIAJEROS. Han llegado a las fozadas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Juan Antonio Larrea, don Tomás Fernandez, don Segundo Arruete, don Miguel Arana, don José Lasterre, don Ricardo Gastón, Mr. Legane, don José Cunet.

Boletín religioso

SANTORAL

Dr. 28. MIERCOLES.—(Ayuno con abstinencia de carne) San León, Papa. Un médico llamado Pablo fue el padre de León, natural de Sicilia. La virtud y extraordinaria aplicación de este Santo le hicieron merecedor de la primera dignidad de la Iglesia, cuyo cargo desempeñó con exactitud y acierto. Confirmó el sexto Concilio ecuménico; erigió un templo en honor de San Pablo, y reformó el canto gregoriano. Compuso varios himnos y dió algunos decretos concernientes a la disciplina eclesiástica.

CULTOS

Oficio de San León con rito semidoble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; a las diez misa de vigilia. A las tres y media de la tarde vísperas, completas, rosario, maitines y laudes; a las ocho rosario de los esclavos. En San Agustín.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá el Santísimo; a las siete y media se hará el ejercicio del mes de Junio y la novena a San Luis Gonzaga, con gozos cantados por la capilla de la Catedral. En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M. para el solemne ejercicio al Corazón de Jesús. En San Pedro (extramuros).—A las siete de la tarde, novena a Nuestra Señora de Nio.

Los sucesos de Zaragoza

Además de las noticias que ya tienen nuestros lectores sobre los sucesos de Zaragoza, publican los periódicos de aquella capital algunos sucesos de los que entresacamos los siguientes:

CONTRA POLAVIEJA

La plaza de la Constitución no podía contener la gran muchedumbre que allí se había aglomerado. La manifestación organizada de momento, pensó ya en ponerse en marcha. Pero antes de hacerlo, ocurriósele a alguien la idea de marchar al templo del Pilar, con el propósito de recoger la espada que en él depositó el general Polavieja y arrojarla al Ebro o enviarla al propio donante.

AGRESIÓN A UN OFICIAL

Un grupo entró atropelladamente a los salones del Casino dirigiéndose a una bandera. Un oficial de infantería que en el salón principal estaba desvanalido, desvanalido. Los manifestantes le atacaron; uno le dió un palazo; otro un golpe con una botella. Un obrero intervino en aquel punto en auxilio del teniente lesionado.

CONTRA LOS JESUITAS

Los grupos que ocupaban la plaza de la Constitución sentíanse inquietos, avaros de sacar sus concentradas iras. Continuaban los gritos, los silbidos que a ratos demostraban hallarse la caldera a alta presión. De repente, una voz prorrumpió: «¡A los jesuitas!»

De una a dos de la tarde las calles estuvieron menos animadas. Muchas gentes hallábase comiendo a esa hora. A las dos nos dijeron: «Frente a los jesuitas hay gran tumulto. Allí fulmos. En efecto, allí había una muchedumbre que miraba con ojos amenazadores al palacio. De pronto torzó ó cuatro sujetos con el traje de la huerta, forzaron la puerta de hierro. La turba entró como un turbión gritando: «¡Quemar las puertas!»

GACETILLAS

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia

de este territorio se han admitido las renuncias siguientes: A los señores don Bernabé Arlegui y don Vicente Yanci de los cargos de juez municipal y suplente de Yanci. A los señores don Benito Eraso y don Dámaso Escudero del cargo de jueces municipales de Puente la Reina y Corella. A los señores don Cirilo Redondo, don Miguel Esteban Larrazar, don Juan Carlos Guerra y don Juan Manuel Aldanondo de los cargos de jueces municipales de Tolosa, Alzo, Mondragón y Cegama, y el de suplente de Rentería a don Cipriano Elcegui.

Por el gobierno civil se ha remitido

al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Fermín San Julian y Zozaya, concejal electo del Ayuntamiento de esta capital, contra un acuerdo de la Diputación provincial, por el que se le declaró incapacitado para ejercer dicho cargo.

Hoy a las once de la mañana se

celebrarán en la Iglesia de Santo Domingo los funerales por el alma de don Daniel Hernandez Ochoa de Olza, que falleció en Filipinas. R. I. P.

Hemos tenido el gusto de saludar

a nuestro amigo don Fidel Maya, que procedente de Gijón ha venido a Pamplona a pasar las fiestas en su pueblo natal.

Según nuestras noticias, el regimiento

de caballería cazadores de Almansa vendrá a Pamplona en cuatro trenes, con un escuadrón cada uno, llegando unos el 29 y otros el 30.

Por fin ya parece que vamos

En la imposibilidad de dar cabida

en tercera plana a todos los anuncios por el exceso de original que tenemos, y por no privar a nuestros anunciantes de su publicación, trasladamos algunos en el presente número a la cuarta plana y columna del centro.

En una corrida de vaquillas

que se verificó en Mendavia el domingo, un torero de Sevilla apodado «El Zurdo» fué cogido por una de las reses resultando con una contusión en la cabeza.

Por la guardia civil de Villava

ha sido denunciado un vecino de la localidad por pescar sin licencia y con red prohibida.

Leemos en «El Magisterio Español»

«Imposibilidad física.—Con la nueva reforma quedarán convertidas en sustituciones muchas jubilaciones por imposibilidad física que se hallaban detenidas. Hemos oído decir que son bastante más de ciento. En todos los expedientes se acredita la imposibilidad física, y sin embargo, de muchos se sabe positivamente que están, a Dios gracias sanos y robustos. Y a pesar de esto no habla medios de negarles la jubilación. Los abusos que se evitan con esa reforma son incalculables. ¿Quién sabe si anda nuestro montepío

Monterde ha elogiado la sensatez y moderación con que ayer procedió el pueblo de Zaragoza...

A esto ha contestado el Sr. Dato diciendo que no procede exigir al gobernador la responsabilidad que debe ser del Sr. Monterde...

El Sr. Monterde: Estaba de espaldas. El señor Dato ha continuado defendiendo al gobernador...

El señor Romero Robledo ha intervenido diciendo que en Zaragoza han resultado muertos 10 individuos...

El señor Romero Robledo ha censurado a los diputados de la mayoría, por haber recibido con risas y silbidos las manifestaciones del Sr. Monterde...

El mismo Romero Robledo ha aconsejado al Gobierno que atempere su conducta a lo que exija la previsión de lo porvenir...

El general Polavieja: Lo estoy terminando. El señor Romero Robledo: Yo rogaria a S. S. que se abstenga de presentarlo a las Cortes...

Después ha hablado el Sr. Silvela, rotándose en la Cámara expectation un grande como el calor que se sentia. Ha dicho que, estando en pie una cuestión de orden público...

Con los presupuestos presentados al gobierno se propone dar una garantía de la solvencia de España. Y antes sucumbirá, que ceder en este empeño...

El gobierno no puede considerar como Cámaras legislativas a las que no tienen este carácter; está dispuesto a aceptar las reformas que las Cámaras de diputados y senadores acuerden...

En el Senado también se ha tratado de los sucesos de Zaragoza, dirigiendo el conde de las Almenas al gobierno una pregunta...

Esta tarde no se han recibido noticias particulares de Zaragoza, por que la censura oficial impide transmitir. Aquí tengo un telegrama del corresponsal de esta Agencia...

Por lo tanto no puedo transmitir a usted más que los telegramas oficiales que han sido facilitados a la prensa. Son estos:

El gobernador participa: "Se han reproducido los grupos en las calles obligando a cerrar las tiendas. Las tropas ocupan la vía pública..."

Otro telegrama oficial dice: "Reina tranquilidad en la ciudad. Hay detenidos más de 30 individuos a los cuales se instruye sumaria con arreglo al bando de la autoridad militar..."

Están heridos un ayudante, 3 oficiales y 3 tres soldados del ejército y cuatro guardias civiles. Alguno de los heridos está grave...

HUEL GAS Otro telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación, dice así: "Los oficiales de las fábricas y talleres se han declarado en huelga..."

Charla parlamentaria Después de lo que ya saben ustedes de la anterior conferencia, en el Congreso ha ocurrido lo siguiente:

SIGUE ROMERO Romero Robledo ha dicho que le extraña que Silvela haga tan poco aprecio de las Cámaras de Comercio después de las promesas que a las mismas hizo el general Polavieja...

Medite el Gobierno en la trascendencia de la lucha a muerte que entabla con dicha parte del país contribuyente, porque en ella pudiera resultar perjudicado algo que está más alto que el Gobierno...

El señor Silvela ha contestado que no es verdad que él dirigiera al señor Paraiso el telegrama citado por el Sr. Romero Robledo...

El gobierno no tiene que meditar sobre el punto indicado, porque viendo claro el porvenir de la patria, debe mantener sus planes para asegurarlos, sucumbiendo, si es preciso, antes que ceder...

El señor Romero Robledo ha rectificado brevemente, y el señor Silvela ha dicho que el criterio del Gobierno coincide en parte con el de las Cámaras de Comercio...

El general Polavieja: Yo no les he hecho ninguna. (Murmullidos y risas.) El Sr. Romero: El general Polavieja no puede negar que hay semejanza entre su programa y el de las Cámaras de Comercio...

Además, el propósito iniciado ayer entre los manifestantes de Zaragoza de ir al templo del Pilar para coger la espada que allí dejó el general Polavieja y arrojarla al Ebro, significa claramente el deseo de imponerle un castigo por su inconsecuencia...

El Sr. Silvela ha contestado, diciendo, entre otras cosas, que su programa y el del general Polavieja son anteriores al de las Cámaras de Comercio; y Romero Robledo ha dicho que el hecho de contestarle Silvela, cuando él ha atacado al general Polavieja, revela que el jefe del Gobierno tiene muy poca confianza en el ministro de la Guerra...

Después se ha pasado a la orden del día y se ha levantado la sesión, para reunirse las sesiones.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes Deuda perpetua, Idem id. fin de mes, etc.

Telegramas y Telefonemas En Valencia Madrid 26 (11 noche) (Recibidos con retraso)

Más desórdenes Madrid 27 (3:40 madrugada) Los grupos en Valencia durante la manifestación apedrearon a la guardia civil...

MILITARES HERIDOS Otro telegrama oficial dice: "Reina tranquilidad en la ciudad. Hay detenidos más de 30 individuos a los cuales se instruye sumaria con arreglo al bando de la autoridad militar..."

Están heridos un ayudante, 3 oficiales y 3 tres soldados del ejército y cuatro guardias civiles. Alguno de los heridos está grave...

El gobernador de Sevilla ha cerrado el círculo militar, con objeto de evitar conflictos. En Granada y Burgos han ocurrido colisiones.

Polavieja El ministro de la guerra ha aconsejado obren con energía a las autoridades militares.

Ultima hora Senado Madrid 28 (1 madrugada) En el Senado el Sr. Silvela, contestando a la Interpelación del conde de las Almenas, ha declarado: que si se aprueba el presupuesto, que así será, apelaremos a todas las energías, hasta que las tropas hagan pagar los impuestos.

Nodrizas Se necesita una para criar en casa de los padres de la niña. Informarán calle Dormitoria número 26 piso 2.

Administración Especial de Hacienda de la provincia de Navarra Con autorización de la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, esta Administración especial ha acordado tomar en arriendo por tiempo de ocho años un edificio local destinado para la instalación de todas las dependencias y oficinas del ramo de Hacienda.

Nodrizas Hace falta para criar en su casa. Valencia 36, tercer piso izquierda darán razón.

Pianos En venta y alquiler a precios arreglados. Navarrería 51-2, Pamplona.

Nodrizas Hay una de veinte años de edad, leche fresca, de ocho días que desea criar en su casa. En la calle de Manueta, núm. 7, piso 3º darán razón.

Advertisement for optical goods. Includes text: 'ANTERIORES ROCA DE PRENSION', 'Unico que conserva y mejora la vista', and 'VEASE PASO DE VALENCIA, 24.'

Cok de gas Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas. Carbon avellana lavado superior para fraguas.

Camiseria 19.000 Cuellos y puños novedad. Cinturones para señora y caballero. 19-POZO BLANCO 19

Camiseria 19.000 Calcetines y pañuelos escoceses. Camisetas, pantalones y cubrecorsets. 19-POZO-BLANCO 19

En la fábrica DE ANISADOS Y ESPIRITUS DE VINO de Pablo Esparza, en Villava se compran vinos para quemar.

Carbones minerales ingleses y asturianos. Envios directos de wagones completos. Depósito en Pamplona para ventas al por menor.

Loza cristal, porcelana, zulejos, pucheros y cazuelas catalanes, batería de cocina esmaltada, loza de Valencia, gran surtido en florones, cornisas, columnas, estatuas, bustos, y otros muchos artículos ofrece

Colegio DE SANTO TOMÁS DE AQUINO. En este Colegio, que en el último curso ha obtenido excelentes resultados en el Instituto provincial, se preparan alumnos de todos cursos del Bachillerato...

Venta de caballos Se venden 14 caballos propios para el trabajo. Barrio de la Magdalena número 27.

Viene Almansa? Lo que se sabe es que donde se venden los mejores vinos y aceites por mayor y menor y particularmente vinos tintos embotellados en casa de M. Aldaz.

Para toda clase de trabajos de imprenta y objetos de escritorio la acreditada y antigua casa de ROMAN VELANDIA, San Nicolás 13 y 17.

Gran fabrica DE AGUARDIENTES ANISADOS DE MIGUEL MALO Y COMPAÑIA. Villafranca Navarra. En esta nueva fabrica montada con arreglo a los adelantos más modernos, se elaboran varias clases de anisados...

Huéspedes La antigua casa de huéspedes, sin igual en su clase, economía, limpieza y buen servicio, de Juan Berrade, calle de San Lorenzo núm. 10, piso 2º Pamplona, se ofrece a su numerosa clientela.

Se vende una casa sita en esta capital compuesta de de cuatro pisos con el firme, y desvan. Precio módico. Diríjase a don Victorino Aolz y del Frago, Procurador de los Tribunales y agente de negocios, en la calle Zapateria núm. 55 3º derecha.

Vapores-correos para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Barcelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y giros diríjase a Domingo Apezteguia plaza del Castillo, 53, 2. Pamplona.

Yerbas Se arriendan desde San Juan a San Miguel las de la Sierra de Sarvil, jurisdicción de Echauri, con abundante agua, muy buena, y terreno suficiente para más de 3.000 cabezas de ganado lanar; en la misma finca informarán.

Hotel San Julián Espoz y Mina 11 y Estafeta 64 -PAMPLONA- Terminadas las importantes obras de ampliación y reforma de esta acreditada fonda, la más antigua de Pamplona, el dueño de la misma que suscribe participa a sus favorecedores y al público en general...

Los Repatriados Gran tren de planchados a mano, San Lorenzo 30 y 32 piso 1º. PRECIO DEL PLANCHADO Camisas lisas con brillo. 40 céntimos. Camisas bordadas con id. 70. Camisas de alforzas con id. 60.

Olite Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario de esta ciudad, dotada con la cantidad de seis mil reales anuales y cuya cantidad será pagada por trimestres vencidos en la Depositaria municipal.

Se ha abierto un establecimiento de vinos, aguardientes y licores en la calle de San Lorenzo, núm. 27. Hay vinos desde 20 céntimos pinta en adelante.

Venta Se venden en pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar a las 11 de la mañana del día 30 del presente mes en la notaría del Licenciado don Juan Miguel Astiz tres casas sitas en la calle de San Nicolás de esta ciudad, y cuatro viñas.

Se vende la mitad de una casa sita en Artzajona y tres viñas, dos con olivos, sitas en su jurisdicción, que en junto suman 17 robadas. Precio módico. Diríjase a Victorino Aolz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, Zapateria 55, 3º derecha.

Aguas y baños MINERALES DE BURLADA PAMPLONA. A callas, bicarbonatadas, cloro-yoduradas sódicas. Muy recomendadas por los médicos para las afecciones del estómago, males de orina, diarrea, hgado, bazo, cólico, diabetes, sacurias y otras muchas enfermedades según dice el Dr. Landa en la memoria Médica.

Tapiceria y ebanisteria En la charisteria y tapiceria de la Bajada de San Agustín núm. 4, hay gran surtido en silleros y muebles de todas clases. Se reforman silleros y toda clase de muebles a precios muy arreglados.

En casa del Optico CALLE CHAPITELA 21. Acaban de llegar todas las novedades elegidas en París, en artículos de fantasía para regalos, objetos artísticos en bronce, esmalte, onyx, metal blanco, porcelana y lo más caprichoso en muebles para adornar. Todo de buen gusto y precios sin competencia.

Academia preparatoria de señoritas para la carrera del Magisterio, bajo la dirección de don Pedro Yabar y dona Julia Gonzalez. Esta Academia acaba de presentar 14 alumnas para examen de ingreso, habiendo sido todas aprobadas, y 8 para curso obteniendo las notas siguientes: sobresalientes 4; notables 24; buenos 27; aprobadas 7.

Toneleria DE AGUSTIN VIVES. Esta acreditada casa ofrece a sus constantes favorecedores y a cuantos se dedican al comercio de exportación de vinos y licores, un abundante y variado surtido en vasijas, cuyas clases y precios solo se pueden apreciar visitando sus almacenes, en los que hallarán el género siguiente: 700 cuarterolas de 405 litros con cellos de hierro y de madera.

Colocación Un joven de 14 años de edad, con dos de práctica, desea colocarse de aprendiz en un comercio de tejidos. Para informes diríjase a Sabas Martioez, en Falces.

Nodrizas Se necesita una para criar en su casa. Dará razón en la calle Mayor núm. 87, piso 4º de esta ciudad.

Camiseria y corbateria DE ELIZALDE HERMANAS. Novedades en cuellos, puños, corbatas, camisas en todas formas y medidas y todo lo conveniente al ramo. Grandes novedades. Especialidad en la confección.

Pastos Se arriendan los del coto redondo de la Rad de Vasca, jurisdicción de Logroño, de 2430 fanegas castellanas, con corral para 1.000 reses ganadas en el cubierto y 1.200 en el descubierta, terreno sano a 300 metros del Ebro y 500 de la estación de Recajo. A tratar con don Rafael Arias, Mercado 4º, Logroño.

Almoneda A precios muy convenientes se venden toda clase de muebles nuevos, camas y ropas, en la calle de la Campana números 9 y 11 tienda.

Planchadora Marcelina Casavon se ofrece al público en la calle de San Miguel núm. 6 piso 3º.

Colegio DE SANTO TOMÁS DE AQUINO. Desde el día 25 se reanudarán las clases de 1ª y 2ª enseñanza y la especial para los que han de regresar en Septiembre en el Instituto.

Doncella II y una de 26 años que desea colocarse de doncella. Informarán calle de San Anton número 53 piso 1º.

Fundiciones de hierro y fabrica de acero del Bidasoa. Desde el día 4 de Julio próximo viniente, se pagará por la caja del Crédito Navarro, el cupón de las obligaciones de esta Sociedad Fundición de hierro del Bidasoa, vencimiento 1º de Julio y el capital de los sesenta títulos autorizados por sorteo número: 5181 al 540; 211 al 220; 401 al 410; 501 al 510; 571 al 601 al 610.

Se vende un establecimiento de vinos, aguardientes y licores en la calle de San Lorenzo, núm. 27. Hay vinos desde 20 céntimos pinta en adelante. También hay mequifios juegos de bochas y rana y espejillo local para pasar el rato jugándose a juegos no prohibidos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas de la noche al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiótica, antiséptica, antiparásita y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

COCHES AUTOMÓVILES BENZ Y C. MANNHEIM (ALEMANIA)

Los automóviles de esta gran casa la más importante del mundo aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888 habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos hoy ofrecer al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander.

Vacante de médico

EN UZTARROZ.—Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico Titular de la villa de Uztarroz, con la dotación anual de 200 pesetas; pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales, por la asistencia a nueve familias pobres y demás obligaciones que ordena el Reglamento vigente.

DIARREAS SALICILATOS DIARREAS. CURAN siempre, diarreas, vómitos, cólicos, catarros y dolores del estómago. BISMUTO Y CERIO GRANULADOS DE PALACIOS. DIARREAS FARMACIA Irritaciones de los tejidos del autor don Filero, y principales de España.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. ESTRENTIMIENTO. JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA, CONGESTIONES, ENFERMEDADES INFECCIOSAS.

Coqueluche catarras, bronquitis leves, gripe, influenza

JARABE SERAFON DE GUAYACOL Y CROMOFORMO. Calma la tos y disminuye la expectoración. PODEROSO medicamento contra la COQUELUCHE de los niños.

No más lombrices

Se expulsan por completo con las acreditadas papeletas de polvos vermífugos del Doctor Ithurria. Son el remedio más seguro y eficaz de cuantos en medicina se conocen contra las lombrices, y prueba de ello que los Facultativos que los han llegado a usar les ha dado un resultado satisfactorio, aumentando extraordinariamente los pedidos que se le dirigen en el país y varias Provincias.

BICICLETAS

nuevas neumáticas completas con freno y accesorios correspondientes desde 225 pesetas. Bicycles de ocasión a precios convencionales. Accesorios y piezas de recambio. Se hacen toda clase de trabajos en velocípedos a precios muy baratos.



ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Cura el mareo de mar. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. MADRID, Servano, 30, farmacia, y principales de España y América.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ

MIL RESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1898.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPañIA COLONIAL TAPIOGAS Y THÉS 88 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID

L'UNION

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Establecida en Paris 15, rue de la Banque RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION. Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897.

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dictaminado laudatoriamente las especialidades Ramon; únicas en su clase que han alcanzado tan alta distinción.

Litografía

Tarjetas, etiquetas para botellas, facturas y toda clase de trabajos. Estampitas para escopularios. CALLE MAYOR, 33. 8-5 (a)

MUSICA y Pianos

E. LUNA, Constitución, número 39. PAMPLONA. PIANOS de las mejores marcas nacionales y extranjeras. VENTAS A PLAZOS de todas clases. Hay también de ocasión en buenas condiciones. ALQUILERES para dentro y fuera de la capital a precios reducidos, siendo de cuenta de esta casa las afijaciones.

Traspaso de carnicería

Habiendo tomado en traspaso el despacho de carnes, sito en la calle Chapitelá núm. 14, el conocido mesonero José Sagardoy, ofrece sus servicios en aquel establecimiento, en el que expende vaca, ternera y cernero, a los precios corrientes. 3-2

Academia DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Paseo de Valencia, 15, bajo, derecha. El día 12 del actual se abrirán las clases de esta Academia para todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza preparatoria para los exámenes que en el próximo mes de Septiembre se han de verificar en el Instituto provincial. Cuantos detalles e informes se deseen los darán los Profesores don Juan Huici y don Miguel Noain en el local de la Academia o en sus domicilios, Carmen 34-2 y San Anton 12-2, respectivamente. 6-6 (a)

A 2 pesetas kilo

de Remolacha forrajera, la más acreditada desde hace 24 años. Lucerna (alfalfa) trébol y Ray-Gras (yerba). Todas estas semillas son del año y de primera clase. A TRES REALES el kilo de simiente de espartera. Simientes de toda clase de hortaliza. Al por mayor se hace rebaja. CASA DEL OPTICO, Chapitelá 21. 20 F. 20 M. 20 A. 20 M. 80-72

Pérdida de caballo

La persona que sepa el paradero de un caballo que ha desaparecido del pueblo de Errazu cuyas son: negro, alto, de patas muy delgadas edad de tres años y herrado, la persona que sepa su paradero se servirá avisar a don Francisco Almezdo vecino de Errazu (Barzan) que pagará los gastos. 8-7 p

Aspirantes a cirujanos

DENTISTAS. Bajo la dirección del Profesor Sr. Rojas, se abre en Vitoria Plaza Nueva, 17.ª, desde el 1.º de Julio una Academia donde podrán adquirir los alumnos todos los conocimientos necesarios para examen. Precios módicos. 13-10 (a)

Reumatismo y gota

Cura con sorprendente rapidez y sustituye ventajosamente a todos los preparados extranjeros, la Litina soluble del Dr. Abadía. De venta en Allo, Farmacia de Abadía. En Pamplona, Negrillos. Frasco 6 pesetas. Se remite por correo. 50-5 (a)

Aguas sulfurosas

ferro-manganíferas de Ormaiztegui (Gulpúzcoa) Con estación férrea en la línea del Norte Por su cualidad sulfurosa, y por el hierro y manganoso que contienen, son útiles en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades del aparato respiratorio y en general siempre que necesite tonificarse e organismo debilitado. Fonda inmejorable con mesa de 1.ª a 6.ª pesetas y de 2.ª a 4.ª pesetas, día, incluso habitación y servicio. Capilla dentro del balneario. El Médico-Director Dr. C. Compañed, especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en Madrid, establece en el Balneario consulta de día, las enfermedades los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Temporada oficial desde 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para más detalles dirigirse a los propietarios Zanguitu hermanos. 10-7

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la Intención en general, se curan maravillosamente. Buenas boticas, a 5 y 3 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.—Doctor Moratín Carret, 39, Madrid. Pampelona, Farmacia de J. Valencia.

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 50-50 (a)

Boca, garganta, voz

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta. Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, dificultad de tragar, seides de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulaciones herpéticas, etc. Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un prepotónico de las vías digestivas. Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilera, Zapatería, 25. 08 eb 22 1 y s

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSER RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris 1.ª LAS PRINCIPALES BOTICAS.